



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001222-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el primer semestre de 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001222, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el primer semestre de 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad, y, en todo caso, en el segundo semestre del año 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Educación Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández